



**INFORME DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

**TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN  
TESOFE CARTERA (820657)  
MARZO 2015**

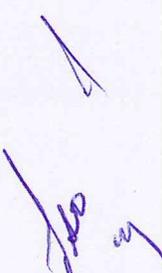
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO Y 66 DE SU REGLAMENTO

**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**INDICE.**

- I. ANTECEDENTES
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- V. RECUPERACIÓN DE CARTERA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- VI. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- VII. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- VIII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- IX. ACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- XII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- XIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



- XIV. INGRESOS POR RECUPERACION Y/O VENTA DE CARTERA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- XV. INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE CARTERA ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XVI. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- XVII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- XVIII. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- XIX. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F. ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



## I. ANTECEDENTES

Con fundamento en los artículos 1º, 3º, 6º Bis y demás relativos a la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y su reglamento, 28 fracción XXVI, 36 Fracción I del Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y 91-E, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Tesorería de la Federación (TESOFE) le transfirió al SAE diversos créditos para su recuperación.

## II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE no se realizó ninguna transferencia de cartera.

## III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, se encuentran en administración los siguientes créditos transferidos:

### Universo de Cartera

	Número de Créditos	Capital Crediticio/1
Cartera Activa	18	\$ 249,446,153.74
Cartera Control y Resguardo	-	-
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>\$ 249,446,153.74</b>

Dicha cartera corresponde a los siguientes acreditados:

ACREDITADO	FECHA DE RECEPCIÓN	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONEDA
FERTILIZANTES Y SERVICIOS DE OCCIDENTE SA CV	29/07/2009	1	M.N
PROMOTORA DE EMPRESAS ARZAC, S.A. DE C.V.	28/10/2009	2	M.N
TABACOS AROMATICOS TURCOS S.S.S.	03/12/2009	1	M.N
GRUPO INDUSTRIAL RAMIREZ S.A. DE C.V.	14/09/2010	1	M.N
ARIC DE R.I. TABAC. Y AGROP. D PLATON SANCHEZ	14/10/2010	1	M.N
SSS DE PRODUCTORES DE TABACO DEL EDO DE CHIS	17/07/2012	1	M.N
UEPA PRIMITIVO R VALENCIA DE RI DE CV	17/07/2012	1	DLLS
TABACOS PAPANTECOS, S.S.S.	21/09/2012	1	M.N

ACREDITADO	FECHA DE RECEPCIÓN	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONEDA
UNION DE EJIDOS PANTEPEC	21/09/2012	1	M.N
TABACOS DE LA HUASTECA, S.S.S.	21/09/2012	1	M.N
ARIC REG DE PROD DE TABACO CG ESTEBAN BACA CA	21/09/2012	1	M.N
TABACOS AROMATICOS OAXAQUEQOS, S.S.S.	21/09/2012	1	M.N
CIA NAVIERA MINERA DEL GOLFO, S.A. DE C.V	21/09/2012	3	DLLS
FRSCIP DEL EDO DE OAXACA FCL Y STIEE SIM Y CO	25/01/2013	1	M.N
ARZAC INDUSTRIAL, COMERCIAL ADMIN Y CONS SA C	25/01/2013	1	M.N
<b>TOTAL DE CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>18</b>	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración y Recuperación de Activos Financieros

#### IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Durante el periodo que se informa, no se vendió cartera transferida por la TESOFE.

#### V. RECUPERACIÓN DE CARTERA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, no se recibieron ingresos por recuperación de Cartera

#### VI. RECUPERACIÓN DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Desde el inicio de la transferencia y hasta la fecha que se informa se ha recuperado cartera por un monto de \$14'199,520.00 (Catorce millones ciento noventa y nueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) integrada por los siguientes créditos:

NUM.	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Empresa Moto Diesel Mexicana, S.A. de C.V. (MDM)	1	13,762,648.00	0.00	13,762,648.00
2	Empresa Tabacos de Álamo, Sociedad de Solidaridad Social	1	436,872.00	0.00	436,872.00
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>\$ 14,199,520.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$14,199,520.00</b>

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE



**VII. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

No aplica este punto al tratarse de un mandato que tiene exclusivamente Cartera

**VIII. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

No aplica este punto al tratarse de un mandato que tiene exclusivamente Cartera

**IX. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

No aplica este punto al tratarse de un mandato que tiene exclusivamente Cartera

**X. ACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Al 31 de diciembre de 2014, se realizaron las siguientes acciones:

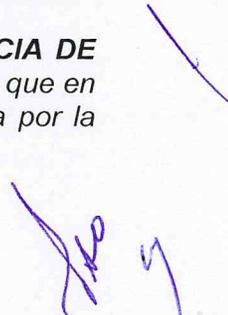
**1.- FERTILIZANTES Y SERVICIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.-** El Abogado Externo informa que se condenó a la empresa Fertilizantes y Servicios de Occidente, S.A. de C.V., por la cantidad de \$855, 717.58; se embargó el inmueble ubicado en el predio "Los Toros"; se llevó a cabo audiencia de remate con fecha 12 de agosto de 2014 y se solicitó la adjudicación de dicho inmueble. Pendiente que se dicte sentencia interlocutoria correspondiente.

**2.- PROMOTORA DE EMPRESAS ARZAC, S.A. DE C.V.-** El abogado externo informa que en cumplimiento a la resolución de fecha 30 de mayo de 2014, en la que la Justicia de la Unión ampara y protege al C. Jaime González Rosales (codemandado) contra actos del C. Juez y Actuario del Juzgado Décimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se realizó el emplazamiento al mismo y se siguió el juicio en sus demás etapas. Pendiente que se dicte sentencia.

Asimismo, notificaron al SAE de Tercería excluyente de preferencia presentada por el SAT en el juicio laboral 61/2005 y otros, acumulados, instaurado por José Gerardo López Aparicio y otros en contra de Grupo Industrial NKS, S.A. de C.V., en su calidad de tercero interesado a efecto de deducir derechos de preferencia, ante la Junta Especial número 10 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Asunto asignado a abogado externo laboralista y en conjunto con el Lic. Manuel Moreno, representante del Bufete Farell, están llevando la defensa del asunto.

**3.- UNION DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PRIMITIVO R. VALENCIA DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA Y CAPITAL VARIABLE.-** El abogado externo informa que en septiembre de 2014 llevó acabo diligencia de requerimiento de pago a la demandada por la



cantidad de \$37,440 USD (treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta dólares americanos) por concepto de costas generadas en juicio. Pendiente de iniciar el procedimiento de remate.

**4.- CLEMEX, S.A. DE C.V. Y/O ARZAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA ADMINISTRADORA Y CONSTRUCTORA ARZAC, S.A. DE C.V.-** En revisión y aprobación de Dictamen Jurídico.

**5.- TABACOS PAPANTECOS, SSS.-** En revisión y aprobación de Dictamen Jurídico.

**6.- TABACOS LA HUASTECA, SSS.-** En revisión y aprobación de Dictamen Jurídico.

**7.- TABACOS AROMATICOS OAXAQUEÑOS, SSS.-** En revisión y aprobación de Dictamen Jurídico.

**8- SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE PRODUCTORES DE TABACO DEL ESTADO DE CHIAPAS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA SSS (tres asuntos jurídicos)-** En revisión y aprobación de Dictamen Jurídico.

**9.- ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO REGIONAL DE PRODUCTOS DE TABACO"CONSTITUYENTE GENERAL ESTEBAN BACA CALDERON".-** En revisión y aprobación de Dictamen Jurídico.

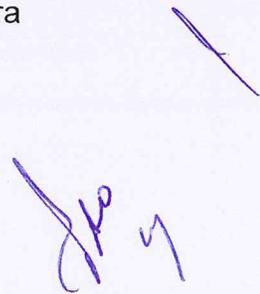
**10.- COMPAÑÍA NAVIERA MINERA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.-** El abogado externo informa que el asunto se encuentra en concurso mercantil, en etapa de "pago de acreedores", el cual consiste en realizar de manera parcial el pago a los acreedores reconocidos y en la rendición de cuentas por parte del Síndico de los bienes que forman parte de la masa concursal por lo que el 23 de diciembre de 2014 el Síndico exhibió el informe del estado que guardan las inversiones y reservas correspondientes al mes de noviembre de ese año. Pendiente de notificar al síndico la transmisión de la titularidad del crédito reconocido de la TESOFE a favor del SAE.

**11.- FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL ESTADO DE OAXACA F.C.L Y SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA EMPANIZADORA, EMPACADORA, SIMILARES Y CONEXOS, CROC.-** En revisión y aprobación de Dictamen Jurídico.

Fuente: Correo electrónico Administración de Control Jurídico (A)

## **XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

No aplica este punto al tratarse de un mandato que tiene exclusivamente Cartera



**XII. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

No aplica este punto al tratarse de un mandato que tiene exclusivamente Cartera

**XIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

No aplica este punto al tratarse de un mandato que tiene exclusivamente Cartera

**XIV. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

No aplica este punto al tratarse de un mandato que tiene exclusivamente Cartera

**XV. INGRESOS POR RECUPERACION Y/O VENTA DE CARTERA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, no se realizó ninguna venta y/o recuperación de cartera.

**XVI. INGRESOS POR RECUPERACION Y/O VENTA DE CARTERA ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

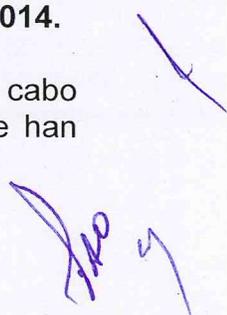
Derivado de los procedimientos de recuperación llevados a cabo, y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos por un total de \$14'199,520.00 (Catorce millones ciento noventa y nueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
Recuperación de Cartera	14,199,520.00	0.00	14,199,520.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$14,199,520.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$14,199,520.00</b>

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE

**XVII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Derivado de los procedimientos de recuperación y enajenación llevados a cabo durante este periodo y como consecuencia de la administración del encargo se han



obtenido ingresos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 por un total de \$58,961.09 (Cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y un pesos 09/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA COBRADO	TOTAL
Venta de Bases	\$ 15,006.96	-	\$ 15,006.96
Beneficios y Productos Financieros	43,954.13	-	43,954.13
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 58,961.09</b>	<b>-</b>	<b>\$ 58,961.09</b>

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE.

### XVIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

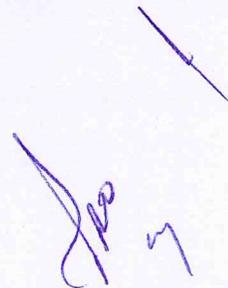
Derivado de los procedimientos de recuperación y enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos acumulados por un total de \$17'266,226.00 (Diecisiete millones doscientos sesenta y seis mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA COBRADO	TOTAL
Recuperación de Cartera	\$14,199,520.00	-	\$14,199,520.00
Venta de Bases de Licitación	15,006.96	-	15,006.96
Beneficios y Productos Financieros	1,525,271.44	-	1,525,271.44
Transferencia del Mandato 820647 Tesofe Transferente	1,526,427.60	-	1,526,427.60
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$17,266,226.00</b>	<b>-</b>	<b>\$17,266,226.00</b>

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE.

### XIX. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, durante el período que se reporta, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$94,778.24 (Noventa y cuatro mil setecientos setenta y ocho pesos 24/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado y retenciones que están directamente relacionadas con las actividades para la recepción, administración, y/o recuperación de los créditos transferidos por la TESOFE. Integrados por los siguientes conceptos:



CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCIONES		TOTAL
			IVA	ISR	
Honorarios por Servicios Profesionales	\$ 2,443.50	\$ 390.96	-	-	\$ 2,834.46
Servicios Periciales de Profesionales y Técnicos	12,152.56	1,944.40	\$ 1,285.01	\$ 1,204.69	11,607.26
Terceros Especializados	69,743.36	11,158.94	7,439.29	6,974.34	66,488.67
Otros Impuestos y Derechos	10,438.82	797.18	-	-	11,236.00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 94,778.24</b>	<b>\$14,291.48</b>	<b>\$ 8,724.30</b>	<b>\$ 8,179.03</b>	<b>\$ 92,166.39</b>

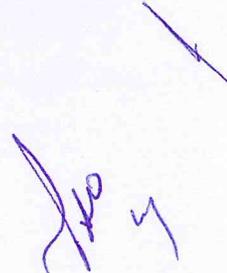
Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE

## XX. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2014, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$1'045,612.44 (Un millón cuarenta y cinco mil seiscientos doce pesos 44/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado y Retenciones que están directamente relacionadas con las actividades para la recepción, administración, y/o recuperación de los créditos transferidos por la TESOFE. Integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCIONES		TOTAL
			IVA	ISR	
Publicaciones Oficiales p/Licitaciones	43,096.05	6,895.37	-	-	49,991.42
Comisiones por Servicios Bancarios	13,827.81	2,191.73	-	-	16,019.54
Gastos Legales	5,692.00	853.80			6,545.80
Honorarios por Servicios Profesionales	60,443.50	9,670.96	6,186.67	5,800.00	58,127.79
Servicios Periciales de Profesionales y Técnicos	12,152.56	1,944.40	1,285.01	1,204.69	11,607.26
Otros Impuestos y Derechos	30,880.56	3,850.25	72.96	68.40	34,589.45
Terceros Especializados	128,463.36	24,918.59	15,959.28	15,024.34	122,398.33
Aéreos Nacionales	9,334.59	1,322.51	-	-	10,657.10
Avalúos y/o Justipreciaciones	31,746.01	1,316.00	830.29	778.40	31,453.32
Artículo 13 LIF(5% sobre ventas)	709,976.00	-	-	-	709,976.00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 1,045,612.44</b>	<b>\$ 52,963.61</b>	<b>\$ 24,334.21</b>	<b>\$22,875.83</b>	<b>\$ 1,051,366.01</b>

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE



**TESOFE CARTERA (820657)  
ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO  
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Descripción	Acumulado al 31 de Dic 2013	Por el Periodo Ene - Dic de 2014	Acumulado al 31 de Dic 2014
<b>INGRESOS</b>			
Recuperación de Cartera	\$ 14,199,520.00	-	\$ 14,199,520.00
Venta Bases de Licitación		\$ 15,006.96	15,006.96
Beneficios y Productos Financieros	1,481,317.31	43,954.13	1,525,271.44
Transferencia del Mandato 820647 Tesofe Transferente	1,526,427.60	-	1,526,427.60
	<b>17,207,264.91</b>	<b>58,961.09</b>	<b>17,266,226.00</b>
<b>IVA GENERADO POR VENTAS</b>			
	-	-	-
<b>(A) Total Ingresos</b>	<b>17,207,264.91</b>	<b>58,961.09</b>	<b>17,266,226.00</b>
<b>EGRESOS</b>			
Publicaciones Oficiales p/Licitación	43,096.05	-	43,096.05
Servicios Periciales de Profesionales y Técnicos	-	12,152.56	12,152.56
Comisiones por Servicios Bancarios	13,827.81	-	13,827.81
Gastos Legales	5,692.00	-	5,692.00
Honorarios por Servicios Profesionales	58,000.00	2,443.50	60,443.50
Otros Impuestos y Derechos	20,441.74	10,438.82	30,880.56
Terceros Especializados	58,720.00	69,743.36	128,463.36
Aéreos Nacionales	9,334.59	-	9,334.59
Avalúos y/o Justipreciaciones	31,746.01	-	31,746.01
Art. 13 LIF (5% sobre ventas)	709,976.00	-	709,976.00
	<b>950,834.20</b>	<b>94,778.24</b>	<b>1,045,612.44</b>
<b>IVA PAGADO DE GASTOS</b>	38,672.13	14,291.48	52,963.61
<b>RETENCIONES</b>			
Retención IVA	15,609.91	8,724.30	24,334.21
Retención ISR	14,696.80	8,179.03	22,875.83
	<b>30,306.71</b>	<b>16,903.33</b>	<b>47,210.04</b>
<b>(B) Total Costos</b>	<b>959,199.62</b>	<b>92,166.39</b>	<b>1,051,366.01</b>
Entero de IVA Retenido	15,609.91	8,724.30	24,334.21
Entero de ISR Retenido	14,696.80	8,179.03	22,875.83
Entero de IVA Cobrado	-	-	-
<b>(C) Total Enteros</b>	<b>30,306.71</b>	<b>16,903.33</b>	<b>47,210.04</b>
<b>(A - B - C) INGRESO NETO</b>	<b>16,217,758.58</b>	<b>- 50,108.63</b>	<b>16,167,649.95</b>
Entero a la Entidad Transferente	14,839,828.00	-	14,839,828.00
Ministraciones por Comprobar	24,900.00	- 3,154.97	21,745.03
<b>REMANENTE</b>	<b>\$ 1,353,030.58</b>	<b>-\$ 46,953.66</b>	<b>1,306,076.92</b>

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

Elaboró

L.C. Belinda Hernández Galván  
Marcelo de Los Santos y Cía. S.C.

Supervisó

L.C. Gabriela Valle Zavala  
Administradora de Registro y Control de  
Entidades Transferentes "2"

Autorizó

C.P. Patricia Andrade Ochoa  
Coordinadora de Rendición de Cuentas  
con Entidades Transferentes "A"

**TESOFE CARTERA (820657)**  
**ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F.**  
**ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Proceso de venta	Importe de Venta *1	Descuento 5%*2
Moto Diésel Mexicana, S.A. de C.V.	\$ 13,762,648.00	\$ 688,132.40
Tabacos de Álamo, Sociedad de Solidaridad Social	436,872.00	21,843.60
	<b>\$ 14,199,520.00</b>	<b>\$ 709,976.00</b>

\*1 Antes de Impuesto

\*2 Aplicación del Art. 13 de la LIF

